

RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA, RÉGIMEN INTERIOR Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA SOBRE APROBACIÓN DE OPERACIONES EN EL ÁMBITO DE LA EDUSI TORMES+

TOMANDO EN CONSIDERACIÓN:

El Decreto de la Alcaldía del Ayuntamiento de Salamanca sobre Organismos municipales que participarán en la gestión y ejecución de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado Tormes+ (EDUSI MÁS TORMES) de 31 de enero de 2017, designó a la Concejalía Delegada de Hacienda, Régimen Interior y Protección Ciudadana del Ayuntamiento de Salamanca, **UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y FINANCIERA** para la gestión de la EDUSI TORMES+ encargándole la realización de una serie de funciones, entre ellas, la "Selección y puesta en marcha de operaciones".

RESUELVO:

**PRIMERO-** Aprobar la siguiente operación en el ámbito de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado "Mas Tormes":

Nº OPERACIÓN	NOMBRE OPERACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	FECHA DE PRESENTACIÓN
LA 4-01	Reconstrucción de la Pesquera de Tejares en el río Tormes y adecuación del entorno fluvial	Área de Ingeniería Civil. Ayuntamiento de Salamanca	19/12/2017

**SEGUNDO-** La presente Resolución se publicará en la página web de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado "Mas Tormes".

Así lo dispongo y firmo en Salamanca el veintiocho de diciembre de 2017

El Secretario General



Fdo. Eliseo Guerra Ares

El Concejal Delegado de Hacienda,  
Régimen Interior y Protección Ciudadana



Fdo.- Fernando Rodriguez Alonso